INFORME

**Se Reactiva el paramilitarismo** PUTUMAYO

Miércoles 24 de febrero de 2016

**Portando uniforme camuflado, armas largas y brazaletes de las AUC en el sector conocido como el 9 en Puerto Asís a orillas del río Putumayo han hecho presencia a la altura del kilómetro 9 en la vía Puerto Asís – Mocoa y por una vía terciaria que termina a orillas del río Putumayo más de medio centenar de paramilitares.**

El lugar ha sido un corredor histórico del paramilitarismo por donde transportan vía terrestre y acuática insumos para el procesamiento de base de coca, cocaína y armamento.
Desde febrero las estructuras paramilitares están incorporando nuevos integrantes, especialmente jóvenes de la región que, seducidos por beneficios económicos y ante la falta de oportunidades laborales y de formación profesional en el municipio y departamento acceden al ofrecimiento.
De acuerdo con algunos de los reclutados, el radio de acción de estas estructuras se encuadra entre Puerto Asís – Santa Ana – Puerto Caicedo, en área de operación y presencia de la Brigada Móvil N°13 ubicada en el kilómetro 1, Batallón de Ingenieros N°27 ubicado en el kilómetro 5, y la Brigada 27 de Selva ubicada en Santa Ana, Kilómetro 12, igualmente con presencia de Subestaciones de Policía en las afueras de Puerto Asís y en la entrada a Puerto Caicedo.
En este mismo sector desde noviembre de 2015, unidades de la Policía Nacional ingresaron elementos de comunicación, manteniendo presencia o circulación constante, sin que se tenga certeza de las actividades concretas que están realizando.
Pobladores informaron de la presencia de estructuras paramilitares entre los municipios de Valle del Guamuéz (La Hormiga) y San Miguel (La Dorada), municipio fronterizo con Ecuador sobre la margen del río San Miguel.
La reactivación y presencia de estructuras de tipo paramilitar, en convivencia o actitud omisiva de la fuerza pública no es nueva en el departamento del Putumayo. Hasta el momento se desconocen acciones concretas y eficaces por parte de las instituciones responsables de efectuar su desmonte real y definitivo.

Bogotá D.C 24 de febrero de 2016
**Comisión Intereclesial Justicia y Paz.**